



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Introducción a la Ciencia Política

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5427

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia Política

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Patricia Otero Felipe

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Patricia Otero Felipe

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso, 1º Cuatrimestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG1. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política CG3. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado CG13. Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades CG19. Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres* CG22. Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos* CE1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y la Administración CE2. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos* CE3. Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas* CE4. Conocer los fundamentos de la política comparada CE5. Conocer el comportamiento de los actores políticos.* CE6. Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos* CE7. Comprender el funcionamiento de los procesos electorales CE9. Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales *Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Con este curso se pretende iniciar al estudiante en los fundamentos teóricos y empíricos de la Ciencia Política. Además se pretende que los estudiantes puedan identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. Al finalizar el curso, los alumnos deberán conocer y saber argumentar conceptos como Estado, Nación, Gobierno o cuestiones como las diferencias que existen entre los sistemas políticos democráticos y no democráticos, los modelos de gobierno (parlamentarios, presidencialistas, etc.) así como sus principales instituciones (partidos y sistemas de partidos, sistemas electorales etc.). También deberán comprender procesos como la socialización y la participación política, conceptos como la cultura política y realidades como la influencia de los grupos de interés y los movimientos sociales.
--



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PRIMERA PARTE: POLÍTICA, ESTADO Y REGÍMENES POLÍTICOS.
Tema 1. Introducción: Política, conflicto social y poder.
Tema 2. Estado, Gobierno, Nación.
Tema 3. Los regímenes políticos no democráticos.
Tema 4. Las democracias.
 SEGUNDA PARTE: ACTORES, INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS EN LAS DEMOCRACIAS
Tema 5. Instituciones, formas de gobierno y poder judicial.
Tema 6. Partidos políticos y sistemas de partidos.
Tema 7. Elecciones y sistemas electorales.
Tema 8. La participación política, movimientos sociales y grupos de interés.
Tema 9. Socialización política e ideologías.
Tema 10. La cultura política.
Tema 11. Comunicación política y opinión pública.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5427&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura y visionado de materiales	CG1, CG13, CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9	55
Participación en foros y en otros recursos virtuales, tutorías	CG1, CG3, CG4, CG19, CG22, CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE9	30
Realización de trabajo	CG1, CG3, CG4, CG13, CE 1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	30
Preparación de examen final práctico y teórico	CG1, CG13, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	25
Realización del examen final teórico y práctico	CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	10
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Desglose del sistema de evaluación:

- Examen oral: Hasta un máximo del 40%. Habrá una nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final.
- Examen práctico: Hasta un máximo del 30%. Habrá una nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final.
- Pruebas de evaluación continua: Cuestionarios de autoevaluación, participación en foros y en otros recursos virtuales propuestos (glosario, wiki, foros...), en total hasta un 22%.
- Técnicas Documentales de Grado: 8%.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Microsoft Teams u otros programas vinculados a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS EL



ALUMNADO DEBE SABER QUE:

En este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura. La responsable de la asignatura se reserva la posibilidad de realizar pruebas de verificación de autoría tendentes a la determinación de si existe o no plagio.

En la segunda convocatoria se podrán recuperar las siguientes pruebas:

- Examen oral (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final).
- Examen práctico (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final).
- Técnicas Documentales de Grado.

* Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar un 5 sobre 10 e incluir todos los ítems de evaluación.

En la segunda convocatoria no serán recuperables los cuestionarios de autoevaluación, la participación en foros y en otros recursos virtuales, dada la imposibilidad de repetir dichas pruebas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen oral	40 %	40 %
Examen práctico	30 %	30 %
Cuestionarios de autoevaluación, participación en foros y en otros recursos virtuales.	22 %	22 %
Técnicas documentales en el Título de Grado	8 %	8 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Plataforma, lecturas y dossier



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DERECHO PRIVADO

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano